Nota de prensa

Línea convencional Madrid-Barcelona

Adif licita las obras de supresión de dos pasos a nivel en Humanes (Guadalajara) por 8,1 millones de euros

- **El proyecto para la eliminación de los dos pasos a nivel contempla la construcción de un paso inferior y de un paso superior y de caminos y viales de acceso**

- **Esta actuación incrementará las condiciones de seguridad de la infraestructura para la movilidad de los peatones y los tráficos ferroviario y viario**

27 FEBRERO 2025

Adif ha licitado el contrato para la supresión de dos pasos a nivel de la línea de ancho convencional Madrid Chamartín Clara Campoamor-Barcelona Estación de França a su paso por el término municipal de Humanes (Guadalajara). El contrato parte de un presupuesto de licitación de 8,1 millones de euros.

La solución para la supresión del paso a nivel ubicado en el punto kilométrico (p.k.) 78/636 contempla la ejecución de un nuevo paso inferior aproximadamente en el p.k. 78/575, así como la construcción y la mejora de los caminos y viales de acceso desde ambas márgenes de la línea ferroviaria.

En concreto, el nuevo vial unirá la calle Ferroviarios, que forma parte del casco urbano de Humanes, con la carretera GU-190, que da acceso a la localidad desde Torre del Burgo. Además, la solución licitada incluye la reposición de un camino de enlace en la margen derecha de la vía.

En cuanto al supresión del segundo paso a nivel, situado en el p.k. 79/934, está previsto ejecutar un nuevo paso superior en el p.k. 79/715 y construir y mejorar los caminos y viales de acceso al mismo desde las márgenes de la línea.

El itinerario viario desarrollado supone un eje de nueva creación que conecta en el Oeste con la glorieta existente de las carreteras CM-101 y CM-1004 y que seguidamente se orienta hacia

el Este cruzando la línea ferroviaria mediante un paso superior, hasta conectar con el trazado actual de la carretera GU-190, en las inmediaciones del cruce de la misma sobre el Canal del Henares.

Estas actuaciones incrementarán las condiciones de seguridad de las infraestructuras en estos municipios para el tráfico viario y ferroviario y para los peatones.

La clausura de estos pasos a nivel conllevará el desmantelamiento de todos sus elementos y la instalación de nuevos cerramientos en la zona de actuación para evitar pasos viciosos.

Esta actuación contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3 (Salud y Bienestar), 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tlf.: 917744473 / 917744474
prensa@adif.es
Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es